Floridablanca, 06 ENE 2026

Doctoras:

NUBIA QUINTERO LOZANO
Coordinadora de enfermería

LINO GERARDO OCHOA ARGUELLO
Abogado - Contratista

CAMILO TOBON DUQUE
Abogada - Contratista

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DEL COMITÉ VERIFICADOR Y EVALUADOR.

Teniendo en cuenta el artículo 13.1 del Acuerdo 017 de 2024 (Estatuto de Contratación) que dispone que el Comité Verificador y Evaluador se podrá conformar total o parcialmente con los miembros que determine la Gerencia, me permito designarlos como integrantes del mismo, y, a su vez les informo que se encuentra en trámite el proceso contractual bajo la modalidad de Contratación Directa, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACIÓN, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, Y EN CONCORDANCIA CON LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ENTORNO HOSPITALARIO"**, con el fin de que se haga la respectiva verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes y la evaluación de las propuestas que llegaren a presentarse, de acuerdo con la competencia y la especialidad de cada integrante.

Los documentos previos, como Estudios Previos e Invitación, quedan a disposición de ustedes para lo que estimen pertinente.

Cordialmente,

MÓNICA BARRIOS BASTIDAS
Gerente

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, NUBIA QUINTERO LOZANO Coordinadora de enfermería, el Dr. LINO GERARDO OCHOA ARGUELLO, Abogado - Contratista y, el Dr. CAMILO TOBON DUQUE Abogado - Contratista, con el fin de notificarles de la designación como Verificadores y Evaluadores de las propuestas que se presente con ocasión del proceso contractual bajo la modalidad de Contratación Directa, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACIÓN, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, Y EN CONCORDANCIA CON LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ENTORNO HOSPITALARIO",

Enterados de la designación firman en constancia, a los 06 ENE 2026

NUBIA QUINTERO LOZANO
Coordinadora de Enfermería

CAMILO TOBON DUQUE
Abogado - Contratista

LINO GERARDO OCHOA ARGUELLO
Abogado - Contratista